

DESARROLLO ACTOS ADMINISTRATIVOS EJECUCIÓN PROYECTO

1. ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACIÓN DEL PROYECTO DECRETO DEPARTAMENTAL

En el cual se define el objetivo del PROYECTO SIES-C-C5A, su implementación y alcance. Así mismo, establece la misión, visión, sistemas y subsistemas que lo conforman.

Será gestionado por la Secretaría de Gobierno - Dirección de Orden Público y Seguridad

2. ACTO ADMINISTRATIVO DE GOBERNANZA DEL PROYECTO DECRETO DEPARTAMENTAL

Por el cual se establece la Organización, funciones, competencias y responsabilidades para la gestión, seguimiento y control del PROYECTO SIES-C-C5A.

Comprende las fases del proyecto y su desarrollo.

Define los roles de gerencia, subgerencia y dirección del Proyecto, sus funciones y alcance.

Conformación de los comités gerencial, técnico y directivo del Proyecto.

Será gestionado por la Secretaría de Gobierno Dirección de Orden Público.

3. ACTO ADMINISTRATIVO DESIGNACIÓN DE GERENTE Y SUBGERENTE RESOLUCIÓN (Secretario de Gobierno)

Por medio del cual designa a los profesionales de la Secretaría de Gobierno para que desempeñen el rol de gerente y subgerente del proyecto acorde a lo establecido en la gobernanza.

Será notificado personalmente a los profesionales correspondientes.



BOLETÍN TÉCNICO

EDICIÓN 003

17 SEPTIEMBRE 2024



CENTRO

CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES
COMPUTO, CONTACTO CIUDADANO Y ANALISIS



Gobernación de
Cundinamarca



FLUJOGRAMA PROGRAMA ACTIVIDADES CRITICAS SIES C5-A

Grafica 1.1



Gobernando:
más que un
plan
2024 - 2028

LIDERES DEL PROYECTO



Dr. Jorge Emilio Rey Angel
GOBERNADOR DE
CUNDINAMARCA



Gr (r) Luis Fernando Navarro Jiménez
SECRETARIO DE GOBIERNO
DE CUNDINAMARCA



SMC (r) Carlos Velázquez Garzón
DIRECTOR DE SEGURIDAD
Y ORDEN PÚBLICO



Mg (r) Jorge Isaacs Hoyos Rojas
GERENTE DEL
PROYECTO C5-A

